

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Número atrasado 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Ses meses, 3.—Año, 5 pts.
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL PEREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

a precios prefijados.— Toda la correspondencia al Director, Collado 42, Esquelás de defunción a precios económicos.



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Antonio Pérez-Rioja

Cronista que fue de Soria, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, Jefe de Administración Civil y Secretario en comisión de varios Gobiernos civiles.

Falleció en Cáceres el día 6 de Noviembre de 1902

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos demás parientes y la Redacción del NOTICIERO.

Suplican a sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar su alma a Dios, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Soria 6 de Noviembre de 1907.

Mañana jueves 7 del actual a las diez y media de la misma se dirá una misa en el Templo de Nuestra Señora del Carmen en esta capital, por el alma del finado.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Hermenegildo Casas Blasco

Falleció en Soria el día 8 de Noviembre de 1905

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Dionisia Lozano; su hijo don Francisco Casas Lozano; sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados lo encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan al Oficio Fin de Año que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Iglesia Colegial de San Pedro Apostol el viernes 8 del actual, a las diez y media de su mañana, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Soria 6 de Noviembre de 1907.

“La Eléctrica de Soria,” FABRICA DE HARINAS

Terminadas las obras de reparación y reformas en esta Fábrica, se avisa al público que queda restablecida la molinenda de trigos y piensos, así como que hay grandes existencias de harina cernida y harinas en rama, para cambio y venta; y piensos inmejorables, a precios económicos. Se sirve a domicilio, con puntualidad y esmero. Demandas, a las oficinas: Aduana Vieja, número 8.

Elixir anti-abortivo del Dr. Valley

Medicación única, radical y científica, preparada con elementos vegetales, apoyada en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y partos prematuros, cura el 98 por 100 de las esterilidades por que da condiciones de implantación fuertemente sólida al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación interplacentaria colocando a la mujer en condiciones abonadas y favorables, para que usando nuestro Elixir obtengan un embarazo con éxito feliz.

PRECIO 7 PESETAS
Depositarlo: Laboratorio central Valladolid, Duque de la Victoria, 16, y en Madrid, Sras. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Catarro, Coqueluche, Tos ferina y toda clase de Tos de los Niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

España, gran potencia.

Es asunto preferente en la prensa internacional la inmediata reunión de textas coronadas en Londres. En efecto, visitando al rey Eduardo de Inglaterra, se encontrarán muy pronto en aquel país el emperador de Alemania y el rey de España.

El Mundo, en un artículo del señor Comenge, decía que tal vez el monarca inglés juzgue llegado el momento de poner junto a la cuna del príncipe de Asturias lo que compromisos internacionales no le permitieron depositar en la canastilla de boda de su sobrina la princesa Ena, hoy nuestra reina.

¿Qué es ello? Según el señor Comenge: “un triunfo definitivo de leguas cuadradas para la monarquía española.” Y en otro paraje de su escrito, dice también, que está el kaiser demasiado seguro de su fuerza para no recortar del mapa de Marruecos aquellos entranes y salientes prominentes y balúas que no interesen a Alemania.

Igualmente se dice que el rey Eduardo, el emperador Guillermo y Alfonso XIII van a constituir en Inglaterra un Tribunal de apelación en

que se oigan y resuelvan las quejas de Francia sobre el problema de Marruecos.

Pero ¿de qué podría quejarse Francia, si esa hipótesis fuese verdadera? Ella es la que ocupó sin necesidad a Uxda, y se ha cobrado con creces los desafueros cometidos por los moros en Casablanca; ella es la que ha violado el acta de Algeciras; si es que ese famoso documento ha sido objeto de una violación.

España presidió esa Conferencia y allí todo quedó como una seda. De lo que haya ocurrido después ¿quién es responsable? España no. Pero si lo es Francia ¿por qué se queja? Y si se trata de algo que puede interesar a Francia ¿cómo no está presente en esa especie de Consejo internacional que está a punto de celebrarse en Inglaterra?

Se trata de textas coronadas y Francia no la tiene. Es de presumir que Fallières y Eduardo VII estén completamente de acuerdo en una cosa: en que es absolutamente indispensable que España sea gran potencia, y para ello tiene ineludible precisión de recobrar su rango como tal.

Alemania no se opone a ello y en este caso ¿qué puede impedir la realización de esa aspiración? Encontrar un pretexto para ello. El pretexto pudiera ser el augusto niño heredero del trono de España.

Parece que la paz europea no estará firme hasta que España sea gran potencia. Habiendo sido expulsada malamente de América se la debe una compensación moral y material, y lo uno y lo otro se puede cumplir, aumentando su soberanía colonial en el África occidental y declarándola gran potencia.

No es Alemania la que menos trabaja en conseguirlo. El famoso sablazo del kaiser en agua, cuando su visita a Tánger; varió por completo la faz del problema de Marruecos. España sacó de aquello la presidencia de la Conferencia internacional de Algeciras.

Si España está abocada a hacer primeros papeles en la política internacional, es necesario que tenga una escuadra; y ese es un aspecto del problema quizá el más importante. Una escuadra que pueda defender las islas Canarias, las colonias viejas y nuevas de España en el África Occidental, las Baleares y todo el litoral español de ambos mares.

Ese es, por lo demás, el objetivo principal de la Federación internacional marítima que Francia, Inglaterra y España han establecido y en la cual quiere entrar Alemania y tiene derecho a figurar Italia.

Si hubiesen de ocuparse de todas estas incidencias los soberanos que han de reunirse dentro de pocos días en Inglaterra, habría que convenir en que su reunión podía ser transcendental.

ASPIRANTES

A NOTARIOS

En virtud de un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia se han dado varias instrucciones, que tienen por fin principal la extinción del Cuerpo de aspirantes al Notariado.

En dichas instrucciones se determina que cada una de las categorías del Cuerpo de aspirantes (creado por el Real decreto de 26 de Febrero de 1903), quedará extinguida tan pronto como sean nombrados en propiedad todos los que en las últimas oposiciones fueron aprobados e incluidos en las referidas categorías.

De aquí en adelante, las Notarías vacantes, después de la provisión extraordinaria establecida por el Real decreto de Agosto último, y que, con

arreglo a lo dispuesto en las leyes vigentes anteriores al mismo, correspondan al turno de oposición, se proveerán, en su totalidad, por este medio, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 8.

Los aspirantes a quienes no haya correspondido Notaría, serán, necesariamente, nombrados para las primeras vacantes que ocurran en el turno ordinario de oposición.

Los aspirantes de tercera categoría que no hubieren pretendido ninguna Notaría de las ya anunciadas en dicha provisión extraordinaria, deberán verificarlo, aunque esté vencido el plazo de la convocatoria, dentro del término de diez días.

Transcurrido este plazo sin realizarlo, serán considerados, los que en tal caso se hallen, como renunciantes de su calidad de aspirantes y dados de baja en el escalafón respectivo.

El decreto deja en suspenso la prohibición de concursar Notarías establecidas para los que, por permuta, hubiesen obtenido en los dos años anteriores a esta provisión extraordinaria a la que actualmente desempeñan y se resuelve a favor de los aspirantes el caso de que sea impar el número de notarios que por mitad han de proveerse entre ellos y notarios en propiedad.

LOS DE ARRIBA Y LOS DE ABAJO

A menudo se habla de la mala educación popular, y sin embargo, no es tan fiero el león como le pintan; quiero decir, que suelen verse con relativa frecuencia gentes clasificadas de incultas que evidencian gran delicadeza de sentimientos, una esmerada corrección y un envidiable dominio de sí mismos.

Un niño atraviesa inconscientemente de una acera a otra en una calle principal, y un automóvil vertiginoso le arrebata la existencia. Los del automóvil huyen como alma que lleva el diablo, dejando aquel despojo sangriento, y las gentes incultas recojen aquella piltrafa de carne machacada, por si los médicos pueden hacer algo.

En ese contraste está dibujado el contraste de la educación y de la delicadeza social. ¿Se remedian los males futuros operando sólo el mejoramiento social en las clases populares, o hay que operar también en las clases privilegiadas?

En algunas bohardillas perecen familias infortunadas, que sin el auxilio de los convecinos pobres estarían ya sirviendo de pasto a los gusanillos de las tumbas. Las gentes desheredadas se ayudan, se socorren, se auxilián, comparten sus escasos medios.

Entre la gente acomodada no ocurre eso, sino en casos especialísimos. Lo general es que al que cae le pisen todos. Si va en auge tendrá amigos, y si va para abajo, todos huirán de él como de la peste.

Eso ¿qué es si no falta de educación? El remedio debe venir de arriba, no exigirlo de abajo, ya que la inteligencia es la que dirige, la que manda y la que gobierna.

Hay, no cabe duda, en todo esto grandes deficiencias que podrían remediarse a poca costa; estableciendo estímulos para la enmienda y cierto género de responsabilidades personales para quienes no saben llevar dignamente el lazo de la corbata, que es emblema de la cultura social.

En algunos países los señoritos que se ponen peneques quedan expuestos a la befa pública en los ceptos de política, y así escarmentan para otra vez. Aquí, si no puede evitarse que vayan a la «delega», quedan en libertad en cuanto dicen que son sobrinos de un título de Castilla o nietos de un senador.

Preciso es mejorar el estado social y suavizar las costumbres compenetrándose unas y otras clases, las altivas y las humildes, por medio de ese afecto espontáneo que tan buenos resultados produce.

El lobo callejero más encanallado se dignifica por el buen ejemplo de las gentes que tienen obligación de estar bien educadas. Y como lo que se ve es lo que hacen los poderosos, más beneficios reporta a la regeneración social un rico afable y sencillo que mil pobres abnegados y virtuosos.

Los tiempos van hacia la compenetración, hacia la confraternidad, y cuanto mejores sean los ejemplos de cultura en las clases privilegiadas, mayor será la evolución provechosa en las populares, acostumbradas por espíritu de imitación, a copiarlo todo, lo bueno, y lo malo.

ABEL SMART.

En pró de un pueblo.

Ordenaciones de montes, aprovechamientos y... otros excesos.

A mi querido y respetable señor don J. José García.

Verdaderos deseos, tenía de ver relampaguear su hermosa y castiza pluma en asuntos que arden y deben arder sobre el tapete de hombres entusiastas que en algo; exprimen nuestra riqueza forestal, ordenada contra natura; gestación singular de la que podemos esperar especies híbridas, que den por resultado esterilidad en toda la línea donde la famosa Ordenación ponga sus blancas manos para marcar en blanco, lo que otras anónimas reciben en negros guarismos—GANANCIAL—100 por 100.

Yó oí que era solo aquí donde podíamos llamar a la Ordenación Guardia civil del monopolio privado; pero ya veo que hay más horizonte que el de mi pueblo invadido por la epidemia de parásitos fanerógamas, entre las que descubro una nueva especie de las que no habla Lineo y que sin echármelas de botánico me atrevo a clasificar de musardagus oficialis ó marojus civilis.

Traslado la especie nueva a la Dirección general de Agricultura ó al Ministro del ramo para que dicte las oportunas disposiciones entre los peritos en la materia para ver de combatir la quien sabe si entre los técnicos haya quien descubra alguna capsula de melinita llena u otra materia cáustica que aplicada a la raíz dé por consecuencia cubrirsen de verdes pinos las calvas laderas.

Coincido en su pensamiento. Los pueblos manifestamos la existencia del parásito y con notable candidez, pedimos al Gobierno que lo combata con una real orden ¡ay, ay, ay, qué inocencia! eso fuera bueno si el parásito no estuviese ingerido en el Gobierno. Supóngase usted que yo dormido, hubiese un médico tan hábil que me ingerase en la espalda un brazo del moro Muza; y al despertár me encontrase aquella protuberancia tan contraria a la estética y aun a la psicología de las ideas por lo que tengo de cristiano. Usted cree que yo fácilmente me averdria a que otro cirujano me quitase aquella potra que venía a ser carne de mi carne y hueso de mis huesos? ¡Quía, las narices! el retortijón de aquel brazo lo había de sentir yo en las entretelas de mi corazón.

Pues esto mismo le pasa al Gobierno, cualquiera le quita la potra del monopolio sin... narcotizarlo. Por eso creo que la misión de los pueblos en este asunto, está en inventar ese narcótico é inyectárselo hasta el pulmón et plus ultra sirviéndonos de nuestros candidatos como de jerianga (séame permitida la frase por lo que el tal instrumento tendría de bienhechor, además no hay porque recelarse de la frase faltando tanto para carnaval) y una vez que le entrase el soporífero sueño, con muchísimo respeto... (no copio al alcalde de Zalamea) en camilla ó en repujadas parihuelas, trasladarlo a la sala del Tribunal de lo Contencioso, donde si no es un mito la Justicia, seccionarían la potra con uno ó varios considerandos a este tenor:

Considerando que el Estado ha rebasado los límites de la intervención abrogándose dictatorialmente la propiedad de la riqueza comunal de montes, con notable perjuicio de los pueblos propietarios jure

naturalis... Considerando que su deber como Administrador no es el de rendir p... p... al extraño esquilmando al propietario...

Así en la tierra...

Dos que piensan que el favor Data de fecha reciente, Meditan en su interior La fabulilla siguiente, Que anoche soñó el autor...

Ecos de la selva.

Un día se le ocurrió al Ayuntamiento de la villa de Vinuesa instalar el alumbrado eléctrico y para llevar el fluido por hilos conductores desde la fábrica...

Vox Populi

DE TODO UN POCO. Pensamientos. El talento no es más que un conjunto de ideas nuevas que carecen de la extensión e importancia necesarias para merecer el nombre de genio...

del monte de Valonsadero que todos creían que era propiedad del Ayuntamiento y vecinos de la Ciudad de Soria. Con estas triquiñuelas es como se conserva y fomenta la riqueza forestal?

Alcance Postal

Servicio de la "AGENCIA MADRILEÑA," Madrid, 5-2

INFORMACIÓN GENERAL.

Congreso. Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo el señor Dato. El señor Junoy se ocupa del cupo que se pide en el próximo reemplazo.

Senado.

Se abre la sesión a las cuatro menos diez. Preside el general Azcárraga. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción.

Amenazas de las Compañías de electricidad.

Una comisión de las Compañías de electricidad, en la que figuraba don Faustino Silveira, visitó esta mañana al señor ministro de Fomento para pedirle la anulación de la Real orden relativa a los servicios de las Compañías en beneficio de los consumidores de fluido.

Movimiento de barcos.

El cañonero "Pinzón" saldrá el día siete para Algeciras, con objeto de conducir a Gibraltar al gobernador militar de aquella plaza que ha sido invitado a las fiestas que se han de celebrar en Gibraltar el día del santo del rey Eduardo.

Las noticias facilitadas en el ministerio de Marina dan cuenta de que el "Pelayo" todavía no ha podido acercarse a Rabat por causa del temporal, siendo imposible el desembarco de la embajada española.

De Fomento.

Esta mañana se reunió la ponencia designada por la Junta de colonización, siguiendo el estudio de cuantos asuntos podían servir para la mejor confección del reglamento.

Visita de inspección.

El subdelegado de Sanidad de Zaragoza ha salido para el pueblo de Godajón, cercano a dicha capital, con objeto de realizar una visita de inspección por haberse declarado la epidemia del tifus en la citada población.

¿No hay detención?

El Gobierno, según ha manifestado esta mañana el ministro de la Gobernación, no tiene conocimiento de la detención de un sospechoso efectuada a la puerta de la verja del palacio de Lindrusghan.

Estafa al Banco.

Anoche fueron detenidos con motivo de la estafa de 265.000 pesetas al Banco de España, dos empleados llamados Vicente Pérez Cuesta y Juan Bautista Sánchez.

Moret a Madrid.

París.—Una vez terminados los debates del arbitraje Moret, éste marchó a Madrid. La sentencia se conocerá a mediados de mes.

La Feria de Almazán.

Se trata de la Feria mejor, la más renombrada, con que cuenta (entre las tres que figuran señaladas) la villa adamantina. Tradicionalmente es conocida por la de "Todos los Santos", y comienza siempre el día dos de Noviembre.

Notas sueltas de la Feria.

La más suelta, otros años en la Feria de Almazán, era la de los juegos prohibidos, pero en esta, esa nota ha estado atada (pero muy bien atada), por parte de la Autoridad gubernativa de la provincia que ha prohibido sueltamente que se jugase, y por la Guardia civil que ha vigilado con gran celo los Casinos en que suele jugarse, y este año no se ha jugado.

De los grandes barrizales que hay que aguantar a pie firme (y nunca mejor aplicada la frase) desde que se penetra en las calles de la villa; no habíamos.

En pleno Ferial.

El domingo pasado, todo fué llover. Hubo que esperar a que amaneciese el lunes. Este no pudo ser más favorable para la Feria.

Espectáculos públicos.

El "Cine Soriano" instalado en la Plaza Mayor, no pudo funcionar el primer día, pero desde el lunes se vió concurridísimo, y cada sesión es un lleno, gustando cada vez más por la verdadera novedad en la exhibición de las películas.

En las estaciones ferreas.

En la llamada de la Dehesa, ó sea la de la línea de Valladolid a Ariza, vimos embarcar catorce vagones de ganado vacuno para la provincia de Castellón.

Asamblea de taberneros.

Hoy celebró segunda sesión la asamblea de taberneros, no tomando ningún acuerdo de importancia.

Entrevista de soberanos.

El Kaiser y el Rey de España se entrevistaron el día 17 en Windsor.

Entrevista de soberanos.

El Kaiser y el Rey de España se entrevistaron el día 17 en Windsor.

Entrevista de soberanos.

El Kaiser y el Rey de España se entrevistaron el día 17 en Windsor.

Entrevista de soberanos.

El Kaiser y el Rey de España se entrevistaron el día 17 en Windsor.

Entrevista de soberanos.

El Kaiser y el Rey de España se entrevistaron el día 17 en Windsor.

Entrevista de soberanos.

El Kaiser y el Rey de España se entrevistaron el día 17 en Windsor.

Entrevista de soberanos.

El Kaiser y el Rey de España se entrevistaron el día 17 en Windsor.

Entrevista de soberanos.

El Kaiser y el Rey de España se entrevistaron el día 17 en Windsor.

don Guillermo Ortega, que en fingiendo comprar su propio género, dió el oportuno aviso y el caso fué conducido por la benemérita a la cárcel de partido. Ya en Atoca el mismo sujeto había echado mano á otro fardo de pieles que vendió en Montecagudo.

No ha habido más ratoneras que lamentar. En cuanto al dicho de que había sido robada una cartera con 75 pesetas al señor Inspector de Vigilancia de Soria, lo juzgamos uno de esos acontecimientos que no resultan de ningunas maneras inventados.

El señor Velilla ha regresado hoy á Soria, y no ha dado nota alguna á la prensa.

Do modo que celebramos que no le ocurriese nada de particular.

Y hasta otro año, que también celebraremos que la más renombrada Feria de Almazán resulte tan positivamente buena como la del presente.

Notas distintas acerca de la importante villa de Almazán, las escribiremos más despacio.

Por los sorianos desgraciados.
SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

Favor de los hijos de la provincia de Soria desgraciadamente hayan quedado en la librería por causa de las inundaciones últimamente ocurridas en Andalucía, Cataluña y Aragón.

Suscripción de hoy.

Plas. Cént.
Suma anterior 30 00
Don Maximino Corredor 5 00
Total 35 00

Ecos y Noticias

Con fecha tres del actual hemos recibido por correo de B. L. M. del Presidente de la Comisión sobre reforma de la legislación forestal, don Ramón de la Orden, varios ejemplares impresos de las "Aspiraciones de la Asamblea de Ayuntamientos de la provincia de Soria," celebrada el día de Octubre último.

Santísimo mucho no disponer de espacio en el presente número para reproducir las aspiraciones, que publicaremos en el próximo.

Respecto de la próxima Asamblea, no se nos ha dicho todavía si se celebrará en Soria ó en Madrid.

Se ha cursado por el Gobierno civil de esta provincia el recurso de alzada interpuesto por el alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Ausejo de la Sierra y presidente de la junta administrativa de Ausejo y Fresno, contra el acuerdo de la Dirección provincial disponiendo fuera trasladada la capitalidad municipal de dicho Ausejo al pueblo de Cuellar de la Sierra.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha sido elevada al Sr. Ministro de Fomento una memoria en la que se propone la creación de un Observatorio astronómico en Soria.

ORDENANZAS MUNICIPALES 129

de sillares, pies derechos, umbrales, maderas y otros analogos en la planta baja, comprendiendo las fachadas, primera crujía y muros que determinan.

En las obras de desmonte de pisos altos y remiidos de voladizo etc.

Estas, sin embargo, podrán autorizarse si la parte que se intenta demoler amenaza la seguridad de los transeuntes.

La colocación de tirantes, cuillos, escuadras y toda clase de obras destinadas á unir ó afianzar la fachada y primera travesía con el interior de la construcción.

Art. 500. Si en lugar de fachada de casa es muro de cerramiento, será también prohibido hacer en el interior de la finca ninguna obra que afecte á la nueva alineación, convertir dicho muro en fachada de ningún pretexto.

Art. 501. A excepción de las fachadas partes de la medianería y cercas á quienes afecte la alineación oficial, podrán ejecutarse en las obras que se hallen fuera de ella, las obras de reforma ó refuerzo que sus dueños deseen, previa autorización y concesión por el Ayuntamiento de la oportuna licencia.

Art. 502. Todo propietario autorizado para hacer obras de reformas interiores ó exteriores, en casas fue-

monte autorizado para ejercer el cargo de Ayudante del Fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia don Julio Martínez de Toro, que ya lo ha desempeñado anteriormente.

Para el concurso único celebrado anunciado en esta provincia en el mes de Septiembre último, se han presentado trescientos sesenta y seis expedientes en solicitud de las escuelas que resultan vacantes.

En Valdeavellano de Tera han sido detenidos por fuerza de la Guardia civil en lugar próximo á la Majada de la Chopera, los pastores de 14 y 15 años Gabino García Mateo y Feliciano Iglesia Vega, descubriéndoseles que en el mes de Octubre último se incautaron de numerosos objetos en una habitación de otra majada llamada Aronzana, de la propiedad de don Primitivo Renta.

Han sido nombrados maestros interinos don Pedro Manrique Catalina, de la escuela de Villaverde; don Raimundo Carricero Negro, de la de Jaray; don Francisco Verde y Verde, de la de Ventosa de Fuentepinilla; doña Milagros Arroyo Cuena, de la de niñas de Valdanzo, y don Nicomedes de Pedro Sabido, de la de niños de Alcubilla de Avellaneda.

Del pueblo de Berzosa se han ausentado hace días, ignorándose su paradero, los jóvenes Agapito Almazán Hernández, de 25 años de edad, y el de 19 Venancio Rojas Hernández.

Para el día 25 del mes actual está señalada la subasta pública para contratar el servicio de la conducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, de Yanguas á Calahorra, bajo el tipo de 3.700 pesetas anuales.

Los dueños de edificios que deseen alquilar alguno, con destino á locales de la Escuela normal de maestras, en Soria, pueden presentar proposiciones en término de un mes, á la señora Directora de dicho centro de enseñanza.

Durante la breve ausencia de esta capital, del Alcalde don Ramón de la Orden, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Santiago Ruiz Leira.

Durante el corriente mes deben los señores maestros comunicar á la Junta provincial de Instrucción pública la fecha en que haya tenido lugar la apertura de la escuela de adultos.

Leemos la siguiente noticia en un diario católico de Bilbao.

«Un católico de la diócesis de Osma ha donado 75.000 ptas. para importantes obras católico-sociales que cumplirán trascendentales fines de instrucción y propaganda. El ilustrísimo señor Obispo de Osma aprobó la fundación, que se dedicará á satisfacer los fines siguientes:

Primero. A la fundación de algunas Misas en su pueblo y en la cabeza de la diócesis, aplicables por las necesidades espirituales y temporales del fundador y de los individuos de su familia.»

Ha presentado la dimisión de su cargo, el maestro de primera enseñanza de Estercas de Medina, en razón de haber sido nombrado para otro cargo público.

En el pueblo de La Cuenca ha detenido la Guardia civil al joven de 30 años Modesto Rubio Calvo, que estaba reclamado por la alcaldía de Nódalo en requisitoria de febrero último.

El próximo domingo celebrará un Baile de Sociedad el Círculo Mercantil de esta capital.

Le ha sido admitida la renuncia que tenía presentada de la escuela de Ventosa de Fuentepinilla, á la maestra que la venía desempeñando interinamente doña María Chico Pérez, en virtud de hallarse enferma.

El marqués del Vadillo no volverá á encargarse de su cátedra de Derecho Natural mientras sea gobernador civil de Madrid. Así lo ha dispuesto el Gobierno, reconociendo las razones legales en que se apoyó el señor Barrio y Mir.

Ha obtenido el premio de 150 pesetas al tema de pedagogía en el Concurso de la "Asociación Cívica," recientemente celebrado en Sevilla, nuestro joven paisano don Luis Martínez de Toro Olalla, hijo del buen soriano don Eulogio.

Reciba el agraciado nuestra cordial enhorabuena y que le sirva de nuevo estímulo para acudir á otras lides intelectuales.

La subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, ha resuelto que la escuela de Agreda se declare incluida en la relación aprobada por real orden de 19 Junio último quedando reducida su categoría á la de 1.100 pesetas.

CULTOS RELIGIOSOS

Continúa á las seis de la tarde en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el piadoso ejercicio del mes de Noviembre en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Mañana jueves á las cinco y media de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el devoto ejercicio de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Letanía, Lectura espiritual y cánticos religiosos, bendición y reserva.

También mañana jueves á las nueve y media se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor el oficio y misa de aniversario por los fieles difuntos de la misma, y á las cinco y media de la tarde continúa la Novena en sufragio de las almas del Purgatorio.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Píbase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

A BUENOS AIRES

Pasaje de 3.^a por 100 pesetas desde el puerto de Vigo en los magníficos vapores de las Compañías

Mala Real Inglesa.—Pacífico Steam Navigation C.^a—Mesageries Maritimes.—Hamburg-Sudamerikanische D. G. y Hamburg America Line.—Norddeutscher Lloyd.—Chargeurs Réunis.—Lamport & Holt.—Trasatlántica Española.—Houlder Line.—Anglo Argentine.

Para más detalles y obtener pasaje en Soria, al Representante general

PLAZA DE LA LEÑA, 12. —1—

LA NOVELA DE AHORA,

Ultima publicada, *Las Hijas de la Luna* con la revista semanal *Amenidades ilustradas*.

En Soria en la Librería de P. Rioja.

Abonos minerales

Los mejores abonos son los superfosfatos que se venden en el Almacén de Coloniales de Pedro Llorente, Collado, 21, Soria, procedentes de la Compañía Bordaes de Burdeos; sirviendo de garantía los informes del resultado obtenido por cuantos labradores los han empleado en años anteriores.

ANUNCIO

Se desea un dependiente de herrero que sepa herrar y si puede ser forjar herraje. Escusa presentarse sin buenas referencias. Ganará buen salario.—Para informes al Profesor Veterinario de Moros (Zaragoza).

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis. Curación con las inhalaciones de Ozono. Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

Venta de dos casas en Soria.

A voluntad de su dueño se venden en esta capital, situadas una en la calle de Zapatería número 23, con bodega y buenos graneros, y la otra situada en el barrio del Puente, número 37, con horno y muy propio para labrador.

Para tratar, diríjase á doña Modesta Varoa, que habita en la misma casa de la calle de la Zapatería número 23, Soria.

Compra diaria de Trigos.

Plaza de San Pedro, n.º 9. (Frente á la Colegiata) SORIA E. PLAZA

Importantísimo preservativo

para combatir la oruga y otros insectos que atacan los olivos, naranjos, encinas, alcornoques y árboles frutales. Remedio eficaz, comprobado por experiencias practicadas con éxito admirable. Para más detalles y explicaciones sobre tan importante remedio, pueden dirigirse las personas que les interesa, á la Administración de este periódico.

EDUARDO PEÑA

Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos. EN SORIA (Local de las Oficinas Viejas.) 16

PAPEL DE MÚSICA

De todas clases. De venta en la Librería de P. Rioja, Soportales del Callado, 42, Soria.

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA»

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Echea, 15.—SORIA

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para las Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

SEÑORAS ENFERMAS DE LA MATRIZ

Curación radical con las **IRRIGACIONES VAGINALES** del **DR. VALLEY**. Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis **NUESTRA IRRIGACIÓN**, obtendréis maravillosos resultados, pues con ellas se **curan** porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su **tonicidad** porque activan el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones; desaparecerá el **flujo blanco** que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritaciones, picor y escozor; se os regularizará la menstruación; no tendréis dolores, y por su benéfica influencia, recobraréis juventud, buen color, agilidad y apetito, y, en una palabra, tendréis la salud á domicilio. Médicos é ilustres especialistas las recetan sin cesar, **3 pesetas** la caja con **40 IRRIGACIONES** en Madrid, Pérez Martín y Velasco, Alcalá, 7; En Valladolid, Laboratorio Central, Duque de la Victoria, núm. 16 y principales farmacias y droguerías.

PREPARACION

Para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas

Dirigida por personal técnico.—Convocatorias anuales.

Enseñanza teórico-práctica, por apuntes que facilitan los profesores.—Trabajos topográficos de campo y gabinete.—Dibujo lineal topográfico y de figura.

Clases diarias.—Prácticas los días festivos.

HONORARIOS MÓDICOS

Correspondencia y detalles: Don Manuel Ortega, Marqués del Vadillo número 3 Farmacia, SORIA.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES CONTRA INCENDIOS

(REASEGURADORA DE «LA POLAR»)

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6 977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

HISTOGENO

LLOPIS

Precio máximo en toda España.

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcalá, número 7, Madrid.

Histógeno líquido 5'50 pesetas.

Histógeno granulado 5'50 id.

Guía de Ferrocarriles.

con mapas **itinerarios**.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas **GUIAS-KLAES**, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

PARCHES «COSMOS»

REUMA—el eléctrico rojo.

CATARRO—el eléctrico blanco.

NERVIOS—el parche sin pilas.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de **LEGIA LIQUIDA** para el lavado y saneamiento de la ropa en frío, de

Pedro Lorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Depósito de abonos minerales. Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres pts.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desea publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero.

COMUNICACIONES

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUINAS DE DEFUNCIÓN

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes para Forceaduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Palmos Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. ULLACH & CA., Barcelona.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao del Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos: consume inoanvalencias, clorosis, embarazo, lactancia, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéuticos de Barcelona. Medalla de...

ORDENANZAS MUNICIPALES

Art. 502. El obrero encargado de la alineación, dará cuenta del nombre del facultativo que ha de encargarse de la obra.

Art. 503. No podrá llevarse á cabo obra alguna en casas fuera de la alineación, durante la noche, sin licencia especial del Alcalde.

Art. 504. Las obras que se ejecuten en el interior de las casas, sin la correspondiente licencia, serán suspendidas, siendo responsable el dueño si éstos trabajos tendieran á variar ó reformar el sistema de construcción.

Art. 505. Para las obras de reparación ó de nueva planta en el interior de solares será preciso licencia expedida por el Ayuntamiento, la cual se solicitará en los mismos términos que se han consignado para las que tengan relación con la pública.

CAPITULO VI

Solares yermos.

Art. 506. Son solares yermos los que se hallan desiertos ó abandonados sin aplicación, ni disposición para dar renta ni fruto.

Art. 507. Los solares situados en esta ciudad que se hallen comprendidos bajo el epígrafe del capítulo, quedan sujetos á cerramientos que se construirá por sus dueños en la